



Comisión de Educación,
Universidades y Ciencia

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2022, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ

ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO

ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL (En funciones de Secretaria, de acuerdo con el artículo 67.2 del Reglamento de la Asamblea)

ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Marta Marbán de Frutos)

ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO

ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN

ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RECUENCO CHECA (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Mirina Cortés Ortega)

ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco)

ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS

ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO

ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE

ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las once horas y cinco minutos, del día quince de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión, procediéndose a sustanciar los asuntos incluidos en el orden del día.



Comisión de Educación,
Universidades y Ciencia

PUNTO PRIMERO: PCOC 62/22 RGEF 483 a iniciativa de la Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera que la decisión de la supresión progresiva del segundo ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años respeta el derecho de los padres, madres y tutores reconocidos en la Ley 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En tercer y último turno hace uso de la palabra, la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, que es respondida por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 163/22 RGEF 714 a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional iniciar la licitación de la segunda fase del IES Jane Goodall en el Distrito de San Blas-Canillejas.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En tercer y último turno hace uso de la palabra, la Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente, que es respondida por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, cerrándose el debate a continuación.



Comisión de Educación,
Universidades y Ciencia

PUNTO TERCERO: PCOC 394/22 RGEF 1590 a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta si tiene constancia la Comunidad de Madrid de alguna solicitud de un nuevo concierto educativo en el Barrio de Valdebebas.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autor de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Manuel Bautista Monjón, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Manuel Bautista Monjón, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.

En tercer y último turno hace uso de la palabra, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. Manuel Bautista Monjón, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO CUARTO: PCOC 687/22 RGEF 2787 a iniciativa del Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si ha desarrollado la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía protocolos de actuación para casos de suicidio y conductas autolíticas en los centros educativos.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, Subdirector General de Inspección Educativa.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, Subdirector General de Inspección Educativa.

En tercer y último turno hace uso de la palabra, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO QUINTO: C 1377(XII)/21 RGEF 17844 del Representante de la Federación Madrileña de familias numerosas (Fedma), a petición del Grupo Parlamentario



Comisión de Educación,
Universidades y Ciencia

Vox en Madrid, al objeto de informar sobre acceso a becas y ayudas para familias numerosas. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece la Sra. D^a. María Menéndez, Representante de la Federación Madrileña de Familias Numerosas (FEDMA), quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Esther Platero San Román.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, la Sra. D^a. María Menéndez, Representante de la Federación Madrileña de Familias Numerosas (FEDMA), cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Carmen CASTELL DÍAZ

Fdo.: Miriam RABANEDA GUDIEL



**Comisión de Educación,
Universidades y Ciencia**